

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

13124 *Real Decreto 1155/2011, de 29 de julio, por el que se dispone el cese de doña Silvia Escobar Moreno como Embajadora en Misión Especial para las Cuestiones Referentes a los Derechos Humanos.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de julio de 2011,

Vengo en disponer el cese de doña Silvia Escobar Moreno como Embajadora en Misión Especial para las Cuestiones Referentes a los Derechos Humanos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 29 de julio de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA